Socializan Reforma electoral con grupos de mujeres y diversidad sexual

FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, tras entregar la convocatoria a las asociaciones y a los colectivos, en conjunto con la diputada María Guadalupe Moreno, la representante popular Lorena Marbella González Díaz manifestó que la Comisión Especial tiene como finalidad escuchar a todas, todos *para fortalecer la legislación electoral y de esa manera dar certeza a los sudcalifornianos con miras al proceso electoral 2023-2024, pero sobre todo buscar la inclusión, y que quede plasmado en Ley, de sectores de la sociedad que históricamente se han visto excluidos en los procesos electorales*.

De acuerdo con el comunicado, la reforma electoral que impulsa el Congreso del Estado es una excelente oportunidad para que las mujeres e integrantes de la diversidad sexual en Baja California Sur vean fortalecidos sus derechos político-electorales, aseguró la presidenta de la Comisión Especial para la Reforma Electoral, diputada Lorena Marbella González Díaz al reunirse con representantes de grupos de mujeres y de la diversidad sexual de distintas partes de la entidad.

Marbella González fue insistente en señalar que el proceso de reforma *es totalmente incluyente, por ello salimos con la convocatoria a todo el estado, por ello, nos hemos reunido con empresarios, partidos políticos, servidores públicos estatales y municipales, autoridades electorales y con representantes de la sociedad civil de nuestro estado, porque queremos escuchar para al legislar tomar las mejores decisiones a favor de la ciudadanía de nuestra entidad*, subrayó la diputada.

Finalmente, se resaltó que, tanto las representantes de asociaciones de mujeres, como integrantes de los colectivos de la diversidad en reuniones por separado coincidieron en la oportunidad que se abre para la participación en una reforma tan importante para la vida política estatal, concluyó el comunicado de prensa.